

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
63
FECHA
25 OCT. 2016
ROL S.I.I.
3270-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201615037
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 80266 de fecha 21.04.2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 769-1 de fecha 06.06.2016
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 08.10.2014
- H) La solicitud N° - de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO SALUD CESFAM VILLASECA con una superficie edificada total de 2790,24 m² y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO SALUD ubicado en calle/avenida/camino LUIS MATTE LARRAIN N° 02312 -----, Lote N° ÚNICO FUSIONADO - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL , Manzana E Localidad o Loteo DON RAMON I LOTE I-1 , Sector URBANO , Zona H1 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: - Plazos de la autorización especial -
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GERMAN CODINA POWERS	

25 OCT. 2016

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
PABLO ZEGPI JARPA			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JOSE MANUEL GELMI WESTON			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
JORGE RUZ BRAVO			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
CESAR ANDAUR BASTIAS	002-13	1°	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
DANIEL GUILOFF DAVIS	201651009110	2°	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	Salud	Cesfam	Menor
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	-	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2790,24	2790,24	2790,24
S. EDIFICADA TOTAL	2790,24	2790,24	2790,24
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	6937,92		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,9	0,4	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	40,21%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	250 hab/ha	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	art. 2.6.3 OGUC	5,18m	ADOSAMIENTO	art. 2.6.2 OGUC	5,78m
RASANTES	art. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3m - 5m - 7m	3m - 5m - 7m
DISTANCIAMIENTOS	art. 2.6.3 OGUC	5,78m			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	34 estacionamientos + 17 bicicletas	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	24 estc. + 2 discp. +41 estac. bicicletas
-----------------------------	-------------------------------------	------------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO	
<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input type="checkbox"/> NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
		-	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	24 estc. + 2 discp. +41 estac. bicicletas
OTRO (ESPECIFICAR)	Cesfam - Sar		

25 OCT. 2016

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	349,22	C3		
	4,25	A4		
PRESUPUESTO			\$	96.240.314
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	1.209.967
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1.209.967
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 362.990
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$	848.456
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600055426	FECHA	24-10-2016	
CONVENIO DE PAGO	N° -	FECHA	-----	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El presente proyecto contempla la demolición de 34,87 m2 (correspondiente a cobertizo de acceso de emergencia), modificaciones interiores de la distribución de los recintos (tabiques) y aumento de superficie hacia sector oriente de 353,47m2.
- La presente solicitud rectifica la superficie aprobada en Permiso y Recepción simultánea N°54/16 del 12.04.2016, referente al polígono "g" y su ubicación en el predio, en plano de ubicación.
- El presente proyecto cuenta con Rebaja del 30% de los Derechos Municipales, por contar con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 769-1 del 06/06/2016, realizado por el Sr. César Andaur Bastias, Certificado de Inscripción Vigente N° 131669 del 22/09/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- El Arquitecto patrocinador, declara una Carga de Ocupación de 819,16 personas, escala de equipamiento menor según Art. 2.1.36 OGUC.
- El Presente Permiso cuenta con Informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural S/N°, del 08/10/2014, realizado por el Ingeniero Civil Sr. Daniel Guiloff Davis.
- Se adjunta al expediente los antecedentes de Permiso de obra Menor por Modificación, acorde al Art. 5.1.4 N° 1 letra B) OGUC y de Permiso de Demolición acorde al Art. 5.1.4 N°4 OGUC, los cuales cumplen de acuerdo a los requerimientos establecidos en dichos artículos.
- La edificación cuenta con 29 estacionamientos de automóviles propuestos en Permisos anteriores y 5 estacionamientos de automóviles requeridos en la presente solicitud, más 41 estacionamientos de bicicletas propuestos (exigencia 17 estacionamientos). El proyecto se acoge al D.S 109 del 04.06.2015 y DDU 288/15 del 09.07.2015, quedando un total de 24 estacionamientos de automóviles declarados por el Arquitecto Patrocinador.
- Para la Recepción de las obras deberá:
 - Ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

APROBACIONES	TIPOLOGÍAS	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
Permiso N°09/03 fecha 20.01.2003	Aislada	1	1	Equip. Salud	1692,640						1.692,64 m2
PE y RE simultánea N° 54 del 12.04.2016	Aislada con adosamiento	1	1	Equip. Salud	779,000						779,00 m2
Presente Solicitud Demolición					-34,870						-34,87 m2
Presente Solicitud ampliación				Equip. Salud	353,470						353,47 m2
						2790,240					2.790,24

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Permiso N°09/03 fecha 20.01.2003	1692,64	RF S/N° del 27.09.2006	1692,640 m2
PE y RE simultánea N° 54 del 12.04.2016	779,00	PE y RE simultánea N° 54 del 12.04.2016	779,000 m2
Presente Solicitud Demolición	-34,87		
Presente Solicitud ampliación	353,47		
SUP. TOTAL		SUP. TOTAL	
2.790,24 m2		2.471,640 m2	



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: LILIAN FICA SANCHEZ

25 OCT. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201615037